

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 21 de julio de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 370/2015.*

Procedimiento: Despido Objetivo Individual 370/2015. Negociado: 4.

NIG: 4109144S20150003916.

De: Don Juan Carlos Peña Ramos.

Abogado: Doña Margarita Guerrero Ramos.

Contra: Manuel Riesgo S.A., y FOGASA.

### E D I C T O

Doña María Ángeles Docavo Torres, Letrada de la Administración de Justicia, accidental, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 370/2015, se ha acordado citar a Manuel Riesgo, S.A., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezca el próximo día 27 de octubre de 2016, a las 10,20 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. la Buhaira, núm. 26. Edif. Noga, 5.ª planta, 41018 Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Manuel Riesgo, S.A.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a veintiuno de julio de dos mil dieciséis.- La Letrada de la Administración de Justicia, accidental.